

PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) 2020
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Clasificación del Riesgo	Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia	Cuadrante	Estrategia	No. Factores de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la Acción de Control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Medios de Verificación		
2020_1	Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria ejecutado de manera inintencional	Sustentivo	5	4	III	REDUCIR	1.1	Operación deficiente del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Plagas y Enfermedades	1.1.1	1) Revisión y actualización de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y los lineamientos técnicos específicos para la operación, ejercicio 2021	UCE	Ing. Fabián Sánchez Galicia	2020-01-01	2020-12-31	1) Reglas de Operación publicadas en el DOF	
								1.1.2	2) Elaboración de un diagnóstico con la identificación y cuantificación de las zonas o regiones del país con riesgo de pérdida del patrimonio sanitario y de agroalimentaria, acuícola y pesquera	UCE	Ing. Fabián Sánchez Galicia	2020-01-01	2020-12-31	2) Diagnóstico formalizado		
								1.2	Inspección deficiente de plagas y enfermedades	1.2.1	1) Revisión y actualización de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y los lineamientos técnicos específicos para la operación, ejercicio 2021	UCE	Ing. Fabián Sánchez Galicia	2020-01-01	2020-12-31	1) Reglas de Operación publicadas en el DOF
								1.2.2	2) Elaboración de un diagnóstico con la identificación y cuantificación de las zonas o regiones del país con riesgo de pérdida del patrimonio sanitario y de agroalimentaria, acuícola y pesquera	UCE	Ing. Fabián Sánchez Galicia	2020-01-01	2020-12-31	2) Diagnóstico formalizado		
								1.3	Operación deficiente de las Campañas Fitozosanitarias	1.3.1	1) Revisión y actualización de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y los lineamientos técnicos específicos para la operación, ejercicio 2021	UCE	Ing. Fabián Sánchez Galicia	2020-01-01	2020-12-31	1) Reglas de Operación publicadas en el DOF
								1.3.2	2) Elaboración de un diagnóstico con la identificación y cuantificación de las zonas o regiones del país con riesgo de pérdida del patrimonio sanitario y de agroalimentaria, acuícola y pesquera	UCE	Ing. Fabián Sánchez Galicia	2020-01-01	2020-12-31	2) Diagnóstico formalizado		
								1.4	Operación deficiente de los sistemas de reducción de riesgos de contaminación	1.4.1	1) Revisión y actualización de las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y los lineamientos técnicos específicos para la operación, ejercicio 2021	UCE	Ing. Fabián Sánchez Galicia	2020-01-01	2020-12-31	1) Reglas de Operación publicadas en el DOF
								1.4.2	2) Diagnóstico con la identificación y cuantificación de las zonas o regiones del país con riesgo de pérdida del patrimonio sanitario y de agroalimentaria, acuícola y pesquera	UCE	Ing. Fabián Sánchez Galicia	2020-01-01	2020-12-31	2) Diagnóstico formalizado		
								1.5	Seguimiento deficiente al cumplimiento de metas establecidas en los programas de trabajo	1.5.1	3) Revisión para la actualización del Programa Anual de Supervisión, considerando parámetros de revisión de los recursos humanos, financieros, físicos, el adecuado ejercicio de los recursos federales y los impactos logrados y la modificación de las fichas de supervisión.	UCE	Ing. Fabián Sánchez Galicia	2020-04-01	2020-09-30	3) Informes de las revisiones y actualizaciones al Programa Anual de Supervisión

PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PTAR) 2020
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

No. Riesgo	Descripción del Riesgo	Gravación del Riesgo	Grado de Impacto	Probabilidad de Ocurrencia	Cuantificante	Estrategia	No. Factor de Riesgo	Factor de Riesgo	Descripción de la Acción de Control	Unidad Administrativa	Responsable	Fecha de Inicio	Fecha de Término	Método de Verificación
2020_2	Infraestructura Tecnológica afectada que impacta en los sistemas de la institución	TTC's	8	5	IV	REDUCIR	2.3	Sistema de gestión de Seguridad de la Información deficiente	2.3.1. 6) Actualización del BCP	DTI	C. Pedro Valencia García	2020-07-01	2020-09-30	5) BCP formalizado
							2.4	Deficiencias en la elaboración del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (PETIC) como la normatividad vigente	2.4.1. 7) Implementar el Procedimiento de Planeación Estratégica de Tecnologías de la Información y Comunicaciones para la elaboración del PETIC.	DTI	C. Pedro Valencia García	2020-01-01	2020-12-31	7) Procedimiento de Planeación Estratégica de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Oficio solicitud de detección de necesidades en TIC's, de necesidades en materia de TIC's, Minutas revisión y priorización del PETIC.
2020_3	Actos indebidos cometidos por SENASICA V/O Coadyuvantes	Corrupción	7	4	IV	REDUCIR	3.1	Familias inscrites ante CONANMER no sistematizados de manera integral	3.1.1. 8) Diagnóstico de la sistematización de los trámites registrados ante CONANMER	DTI	C. Pedro Valencia García	2020-01-01	2020-03-31	8) Diagnóstico de la sistematización de los trámites registrados ante CONANMER formalizado
							3.2	Personal sin vocación de servicio	3.2.1. 9) Sensibilizar a todo el personal que labora o coadyuva con el SENASICA sobre su conducta y vocación de servicio	CEPCI	Ing. Francisco Javier Calderón Elizalde	2020-01-01	2020-12-31	9) Informes trimestrales de las actividades de difusión
							3.3	Supervisión deficiente a los Coadyuvantes	3.3.1. 10) Diagnóstico del proceso de verificación	Subdirección de Normas	Mtra. Adriana Ortiz Rubio	2020-01-01	2020-09-30	10) Constar con el Diagnóstico del proceso de verificación
							3.4	Normas Internas desactualizadas	3.4.1. 11) Actualización del inventario de normas Internas sustantivas	Unidad de Transparencia	Ing. Edgar Rafael Alarcón González	2020-01-01	2020-12-31	11) Informe trimestral de actualización de NIS

AUTORIZO
Dr. Francisco Javier Trujillo Arriaga

SUPERVISO
Ing. Francisco Javier Calderón Elizalde

INTERNO
Lic. Georgina Poto Sotomayor